

115

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 00-032428--0009 0001 Fecha: 2008-07-07 08:54:26
DEP: 20 NUECREACIONES
TRA: 02 PATENTES EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
CASTILLO GRAU GERMAN
CRA 13 # 37-43
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 0 32428
	Trámite 2
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28790.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretraria General Ad Hoc

Señora Jefe
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

Re.: Expediente No. 00 32.428
Certificado No. 28.790
A nombre de
AFA POLYTEK B.V.
Código 02- 323 - 411

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 00-032428- -00010-0002

Fecha: 2009-05-29 15:07:55 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 3

Como representante de la sociedad

AFA POLYTEK B.V.

domiciliada en De Helmond, Holanda

con el presente escrito me permito presentar la TASA ANUAL DE
MANTENIMIENTO correspondiente a la Patente de Invención cuyo título es

SISTEMA DE PRESION FRONTAL

Certificado No. 28.790

para el periodo comprendido entre el 5 de Mayo de 2009 y el 5 de Mayo de 2010.

Acompaño a este escrito lo siguiente:

1. El comprobante de pago por concepto de la tasa anual para el
mantenimiento de patente de invención; Recibo No. 39.415

Castillo Grau & Asociados

ABOGADOS

118
2

Recibiré notificaciones en la Carrera 13 No. 37-43 Piso 12 en Bogotá, D.C., o en la Secretaría de su Despacho.

De Usted Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2.978 del C.S.J.